



ACUSADA EN ARGENTINA JUNTO CON CHRISTOPH WILLIKIE POR CRIMEN DE PRATS

Servini pide extradición de Mariana Callejas

JORGE ESCALANTE
SANTIAGO

Escasa posibilidad existe de que la Corte Suprema extradite a Argentina a los ex agentes de la DINA Mariana Callejas y el coronel (R) Christoph Willikie, luego que ayer el tribunal superior recibiera la solicitud de extradición enviada desde Buenos Aires por la jueza María Servini de Cubría. La magistrada investiga el doble homicidio del general Carlos Prats y su esposa, Sofia Cuthbert, cometido por agentes de la DINA el 30 de septiembre de 1974.

La débil probabilidad se fundamenta en que, en el mismo caso Prats, ya la Sala

LOS UNOS Y LOS OTROS

■ **LOS OTROS CUATRO** procesados en Argentina y Chile por el doble homicidio del general Prats y su esposa son el general (R) Raúl Eduardo Iturriaga Neumann, los brigadieres (R) Pedro Espinoza Bravo y José Zara Hojger, y el ex agente civil Jorge Iturriaga Neumann. Los representantes jurídicos de la familia Prats-Cuthbert son los abogados Hernán Quezada y Pamela Pereira. El ministro en visita Alejandro Solís intenta viajar a Estados Unidos para interrogar a Michael Townley. Para ello trabaja en la confección de un exhorto que debe ser sometido a la aprobación de la Corte Suprema.

Penal de la Suprema resolvió el 2 de diciembre de 2002 que si bien la extradición a Argentina del ex jefe de la DINA, Manuel Contreras, y otros cuatro ex agentes era procedente, éstos debían ser juzgados en Chile. De esta manera, por primera vez se abrió aquí un proceso por el

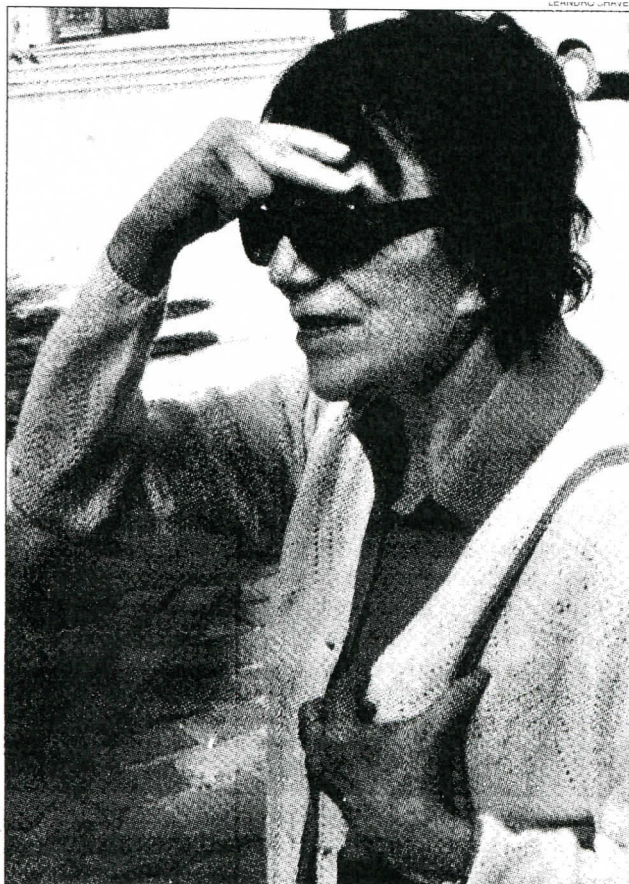
crimen del ex comandante en jefe del Ejército.

Es lo que podría ocurrir con estas nuevas peticiones de extradición. Más aun teniendo en cuenta que el proceso, que en Chile instruye el ministro en visita Alejandro Solís, se encuentra avanzado y ya cuenta con cinco

ex DINA sometidos a proceso, entre ellos Contreras. Además, Solís dictó contra Callejas y Willikie una orden de arraigo por 60 días.

De todas maneras, el presidente de la Corte Suprema, Mario Garrido, deberá designar, probablemente hoy, un ministro de esa corte para que instruya este proceso de extradición.

Servini ya procesó a Callejas y a Willikie como autores de asociación ilícita (la ex DINA) y en calidad de autores del doble homicidio. Callejas estuvo junto a su esposo y también agente DINA, Michael Townley, en el automóvil desde el cual fue activada la bomba. Esta fue instalada por Townley —que así lo declaró a Servini— bajo el auto de Prats la tarde del día anterior. Willikie, de chapa "Georg Wegner" y "El Pelao", era en 1974 segundo hombre del Departamento Exterior de la DINA, donde se planificó el atentado.



La ex agente de la DINA Mariana Callejas en su última comparecencia ante el ministro en visita Alejandro Solís.